CONTRATO N° 241/2014

EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 48/2014, SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICIOS DPTO. IDENTIFICACIONES - ISEPOL (ID 268215).

Entre la Policía Nacional, domiciliada en la calle El Paraguayo Independiente Nº 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto Comisario General Comandante FRANCISCO PASTOR ALVARENGA NÚÑEZ, Comandante de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad N° 944.439, denominada en adelante el COMPRADOR por una parte, y, por la otra, la firma EN OBRAS de Nelson Segovia, domiciliada en Capitán Brizuela N° 577 c/ Rca. Dominicana, Teléfonos: 021-232.349, con RUC Nº 933709-1, representada para este acto por su propietario el Señor NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS, con Cédula de Identidad Nº 933.709, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICIOS DPTO. IDENTIFICACIONES – ISEPOL", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El objeto del presente contrato es el suministro de los bienes cuyas características y cantidades se describen en la Planilla de Precios y en las especificaciones técnicas que están incluidas en la Sección III – Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 48/2014.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones;
(c) Condiciones Especiales del Contrato (CEC);
(d) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;.
(e) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
(f) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(g) Las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(h) La Oferta y la lista de cómputo métrico;
(i) El desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las **CEC)**
(j) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las **CEC.**

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el subgrupo 240 Gastos por Servicios de Aseo Mantenimiento y Reparaciones con Fuente de Financiamiento 10, Recursos del Tesoro y Fuente de Financiamiento 30 Recursos Propios, aprobados por la Ley Nº 5142 del Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2014, por el monto mínimo de G. 74.691.666.- (Guaraníes setenta y cuatro millones seiscientos noventa y un mil seiscientos sesenta y seis) y hasta el monto total y máximo de G. 125.765.670.- (Guaraníes ciento veinticinco millones setecientos sesenta y cinco mil seiscientos setenta).

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 268.215

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de licitación por concurso de ofertas N° 48/2014, convocado por la Policía Nacional, según resolución N° 564/2014. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 764

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde la fecha de suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2014.

Nelson Segovia
EnObras

POLICÍA NACIONAL
COMANDANCIA

CONTRATO N° 241/2014

EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 48/2014, SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICIOS DPTO. IDENTIFICACIONES - ISEPOL (ID 268215).

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)
La presenta adjudicación es por el monto mínimo de Guaraníes setenta y cuatro millones seiscientos noventa y un mil seiscientos sesenta (G. 74.691.666), hasta el monto total y máximo de Guaraníes ciento veinticinco millones setecientos sesenta y cinco mil seiscientos setenta (G. 125.765.670), según el siguiente detalle:

	MONTO UNITARIO	MINIMO	MAXIMO
LOTE N° 1: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA SEDE DEL Dpto. de Identificaciones CASA CENTRAL – ASUNCIÓN.	9.740.000	25.250.000	48.325.000
LOTE N° 2: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA SEDE DEL Dpto. de Identificaciones en SAN LORENZO.	34.500.000	42.941.666	64.440.670
LOTE N° 5: MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL Bloque B Curso Academia Nacional de Policía "Gral. José E. Díaz"	13.000.000	6.500.000	13.000.000

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es *448277 Banco ITAU*

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).
Todos los servicios serán requeridos por las tesorerías afectadas a través de documentos de pedido de inicio.
Los servicios serán iniciados a más tardar dentro de los 3 días posteriores a la solicitud.
En todos los casos serán terminados y entregados los servicios en un plazo no mayor a 30 días posteriores a su inicio.

Tesorerías afectadas

- **Programa 2.4 Formación y Capacitación**
  Dirección: Ofic. Insp. Leongino Santacruz y Avda. del Cadete
  Telef: (021) 670.978
- **Programa 2.5 Servicio de Identificación de Personas**
  Dirección: Avda. Boggiani esq. RI 2 Ytororo
  Telef: (021) 605.461

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).
El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.
Los trabajos serán iniciados a más tardar dentro de los 3 días posteriores a la solicitud por escrito del inicio, por parte de las tesorerías afectadas.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).
NO SE CONTEMPLAN ANTICIPOS

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total del contrato.-

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

LOTE N° 1 : MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA SEDE DEL Dpto. de Identificaciones CASA CENTRAL - ASUNCIÓN

Ítem	Descripción	Unid.	Cantidad	Presentación	P. Unitario
1.1	Provisión y servicio de pintura sintética de paredes	m2	1	Evento	33.000
1.2	Provisión y servicio de pintura sintética de cielorraso	m2	1	Evento	38.500
1.3	Reparación de sanitario, incluye cambio de cañerías y accesorios	global	1	Evento	4.400.000

Nelson Segovia
Encbras

CONTRATO N° 241/2014

EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 48/2014, SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICIOS DPTO. IDENTIFICACIONES - ISEPOL (ID 268215).

1.4	Reparación y cambio de techo fibrocemento	m2	1	Evento	165.000
1.5	Provisión y colocación de puerta plegadiza metálica con cerradura, incluye pintura antioxida y sintética, incluye desmonte de puerta	m2	1	Evento	1.650.000
1.6	Provisión y colocación de mamparas de eucatex incluye 6 puertas placa 0,8 y 7 ventanas tipo blindex 4mm 2x1	m2	1	Evento	1.320.000
1.8	Limpieza de obra y retiro de escombros	global	1	Evento	2.133.500
TOTAL UNITARIO LOTE N° 1					**9.740.000**

LOTE N° 2 : MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA SEDE DEL Dpto. de Identificaciones EN SAN LORENZO

Ítem	Descripción	Unid.	Cantidad	Presentación	P. Unitario
2.1	Revoque de paredes con hidrófugo	m2.	1	Evento	44.000
2.2	Carpeta, provisión y colocación de piso cerámico 30x30 PI5	m2.	1	Evento	165.000
2.3	Provisión y colocación de zócalo cerámico 10x30	ml	1	Evento	44.000
2.4	Provisión y colocación de piso granito con ranuras para escalera	m2.	1	Evento	275.000
2.5	Provisión y colocación de piso pared 30x30 (Sshh-Cocina)	m2.	1	Evento	110.000
2.6	Provisión y colocación de ventana metálica 3x1 (incluye vidrio color gris oscuro 4mm)	unidad	1	Evento	990.000
2.7	Provisión y colocación de ventana tipo balancín 3x1 con vidrios de 4 mm	unidad	1	Evento	990.000
2.8	Provisión y colocación de ventana metálica 3x4 (incluye vidrio color gris oscuro 4 mm)	unidad	1	Evento	3.300.000
2.9	Provisión y colocación de ventana metálica 5x4 (incluye vidrio color gris oscuro 4 mm)	unidad	1	Evento	4.400.000
2.10	Provisión y colocación de ventana tipo balancín 1x1 incluye vidrio 4mm	unidad	1	Evento	330.000
2.11	Provisión y colocación de ventana tipo balancín 2x1, incluye vidrio 4mm	unidad	1	Evento	660.000
2.12	Provisión y colocación de marco y puerta metálica 0.9 con cerradura (Sshh)	unidad	1	Evento	1.320.000
2.13	Provisión y colocación de marco y puerta placa 1.8 con cerradura (Comedor)	unidad	1	Evento	2.110.000
2.14	Provisión y colocación de contramarco, marco y puerta placa de madera 0.7, pasadores (Sshh)	unidad	1	Evento	660.000
2.15	Provisión y servicio de pintura sintética de paredes y mamparas de yeso con enduido	m2.	1	Evento	28.000
2.16	Provisión y servicio de barniz para aberturas de madera	m2.	1	Evento	22.000
2.17	Provisión y servicio de pintura sintética para aberturas metálicas	ml	1	Evento	22.000
2.18	Provisión y colocación de baranda metálica para escalera	Gl.	1	Evento	880.000
2.19	Provisión y colocación de mamparas de yeso incluye 1 puerta doble 1,6 y 1 ventana tipo blindex 4mm 2x1, 2 ventanas tipo blindex 4mm 1,5x1, 2 mesadas 1,50x0,6 (oficinas PB)	m2.	1	Evento	440.000
2.20	Provisión y colocación de mamparas de yeso incluye 10 puertas placa 0,9 y 8 ventanas tipo blindex 4mm 2x1, 2 paños fijos blindex 4mm 0,9x2,00 (oficinas PP)	m2.	1	Evento	660.000
2.21	Instalación eléctrica (provisión, cableado y colocación): 60 Artefactos 3*40 W, 8 Artefactos 2*40 W, 6 Artefacto lumínicos 2*40 con fotocélula, 20 Toma corriente de 2 puntos, 20 toma para PC, 12 fichas para teléfono, 2 reflectores para intemperie 400 w, 10 alimentaciones para aire acondicionado, tableros seccionales	Gl.	1	Evento	8.800.000
2.22	Instalación de alimentación de agua, cocina y sanitaria: (provisión, colocación, accesorios, cañerías, desengrasador, registros sanitarios y pluviales):7 inodoros con cisterna alta, 5 lavatorios con canillas corta chorro y mesada de mármol, 9 jaboneras, 3 dispensarios, 7 portarrollos, 4 duchas eléctricas, espejos individuales, 6 llaves de paso, 5 canillas, 1 canilla, una pileta inoxidable con dos bachas, 1 mesada de mármol	Gl.	1	Evento	7.700.000

Nelson Segovia
Ed.Obras

CONTRATO N° 241/2014

EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 48/2014, SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICIOS DPTO. IDENTIFICACIONES - ISEPOL (ID 268215).

	(Cocina) y 1 mesada H°A° revestido con azulejos 1,5x0,60 cm, Desagüe pluvial (bajadas, cañerías PVC y registros)				
2.23	Limpieza final y retiro de escombros	Gl.	1	Evento	550.000
TOTAL UNITARIO LOTE N° 2					**34.500.000**

LOTE N° 5: MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL Bloque B Curso Academia Nacional de Policía "Gral. José E. Díaz"

Ítems	Descripción y Especificaciones Técnicas	U.M.	Cant.	Presentacion	P. Unitario
5.1	Reparación y Adecuación de sanitarios sector aula. Incluye materiales (cambio de grifería, lavatorios, conexiones, reposición de azulejos, cambios de tapas de inodoros, cambio de mingitorios, cambio de cisterna alta, reposición de puertas de madera)	Gl	1	Evento	2.200.000
5.2	Reparación y Adecuación de instalaciones eléctricas sector aula Incluye materiales. (cambio de cablerio según la capacidad de la instalación por sector, instalación de tableros y cambio de llaves según la capacidad requeridas por sector)	Gl	1	Evento	2.200.000
5.3	Reparación de pared (revoque de sanitario del sector aula). Incluye materiales	Gl	1	Evento	2.200.000
5.4	Reposición y colocación de pisos del sanitario del sector aula. Incluye materiales (piso tipo cerámica en todo los sectores)	Gl	1	Evento	1.980.000
5.5	Servicio de aislación de techo en sectores que poseen goteras del sector aula	Gl	1	Evento	2.770.000
5.6	Servicio de pintura interior/exterior del sanitario del bloque aula. Incluye materiales	Gl	1	Evento	1.650.000
TOTAL UNITARIO LOTE 5					**13.000.000**

13- ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del Tesorería del Programa afectado. La Unidad Administradora del Contrato es la responsable de la recepción y verificación de los servicios, que los mismos cumplen con las especificaciones establecidas en el contrato; conforme a la oferta presentada.

Al momento de la recepción, los documentos que respaldan este acto deben indicar en forma clara aquello que se está recibiendo, así como la fecha y las firmas, con la aclaración respectiva de las personas responsables de la recepción. La Unidad Administradora del Contrato podrá verificar y constatar la calidad de los bienes, pudiendo exigir el reemplazo de aquellas unidades, artículos o ítems que no cumplan con las especificaciones técnicas.

La Unidad Administradora del Contrato deberá informar a la UOC, y las demás unidades que corresponda de manera oportuna cualquier incumplimiento que constate, sea que estén relacionadas a las especificaciones pactadas o a los plazos previstos en el contrato. La UOC es la responsable de gestionar la administración de las sanciones previstas, cuando se constate el incumplimiento del contrato, así como de remitir a la DNCP la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de las infracciones previstas.

La UOC es la responsable de gestionar en forma oportuna la ejecución de las garantías, cuando corresponda, dando cumplimiento a los procedimientos existentes para el efecto. La Unidad Administradora del Contrato debe asegurarse de que se brinde un adecuado uso, del bien adquirido, según lo establecido en el contrato respectivo.

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial

Nelson Segovia
EnObras

CONTRATO N° 241/2014

EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 48/2014, SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICIOS DPTO. IDENTIFICACIONES - ISEPOL (ID 268215).

realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 I, Ley N° 2051)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 19 días del mes de agosto de 2014.

FEDERICO SEGOVIA AZUCAS
C.I. N° 933.709
Propietario

Nelson Segovia
EnObras

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
COMANDANCIA

FRANCISCO PASTOR ALVARENGA NÚÑEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional